

REPERTORIO AMERICANO

QUINCENARIO DE LOS INTERESES CONTINENTALES

Editor: J. GARCÍA MONGE.

VOL. II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SÁBADO 15 DE ENERO DE 1921

Nº 11

CONFERENCIAS UNIONISTAS

RESUMEN

(En el TEATRO PRINCIPAL de San Salvador, el 11 de noviembre de 1920.)

EL movimiento unionista actual es decisivo en el proceso de la unificación centroamericana.

Porque nos ha traído los elementos morales, indispensables para unificarnos, de los cuales siempre carecimos.

Teníamos los elementos físicos y sociales: clima, producciones, raza, unidad territorial, etc; idioma, tradiciones, religión, cultura y tendencias similares.

Nos faltaba una sola cosa, la primordial, cuya falta hacía infructuosas todas las demás, y cuya posesión habría bastado por sí sola para suplir, en cierta medida, la eficacia de todas las demás: la voluntad. Jamás se unirán pueblos que no quieran unirse; se unirán, a pesar de todo, los pueblos que lo quieran de veras.

La historia, la de los últimos cuarenta años, la que yo he visto, oído y a veces hecho, evidencia que los pueblos nunca han pensado seriamente en la unión; nunca tuvieron para ella un deseo fervoroso ni constante. Su actitud mejor, fué la indiferencia; y en los casos graves, le fué marcadamente hostil; el 85 y el 98, hizo fracasar las tentativas de unión. Durante los veinte años últimos, su actitud fué la pasividad, y a veces la burla.

Importa dejar establecida la verdad en esto, porque es esencial desprendernos de toda mentira (toda mentira es ceguera), en los momentos en que nos disponemos a construir una patria, que no podrá vivir si no toma como emblemas de su escudo, *verdad y justicia*.

Verdad y justicia; una necesidad creciente de verdad y justicia; el presentimiento de que ya no podemos retardar la hora de alcanzarlas, son los móviles que han lanzado al trabajo unionista, de modo inesperado y casi violento, a tantos que al parecer no contribuirían jamás a la unificación.

Si se dijera a los pueblos, y éstos lo creyeran, que la nueva nacionalidad

no realizaría estas aspiraciones, ciertamente rehusarían hablar más de unión; y se resignarían a vegetar unos en la vieja plataforma de errores e iniquidades; otros a esperar, tal vez a provocar, el advenimiento de un poder extraño, en busca de un minimum de orden y equidad.

Vamos, pues, en busca de una transformación, y la queremos honda, reparadora, equitativa y estable. Este vino nuevo tendrá que ser echado en odres nuevos; este vestido nuevo habrá de ser todo él de paño nuevo, sin remiendos de paño viejo; esta casa nueva, edificada sobre roca y no sobre arena, habrá de ser construída sobre un plano revisado y aprobado por todos nosotros; para que ella nos ofrezca a todos un refugio; para que de veras nos sintamos todos en nuestra casa; para que no sea la morada suntuosa de unos pocos; para que los pueblos no se queden a la puerta, alimentando hambre y rencores, sino que todos hallen dentro un rincón que miren como propio, aunque éste sea en la bohardilla o en el sótano.

La sola manera de lograr esta universal consulta de pareceres y esta universal conformidad de voluntades, será formar la Asamblea Constituyente en forma que ella sea la expresión real de todos los intereses y aspiraciones; que en ella se encuentren, se confronten, se equilibren y armonicen. Hasta donde sea posible, ahí habremos de oír las quejas de todos, los dolores de todos, las ansias de todos, las necesidades de todos.

Por primera vez en nuestra vida de naciones, nos juntaríamos como hermanos que desean ser justos, y para ello se disponen a oírse y entenderse, contando sus haberes para distribuírselos con equidad y benevolencia.

Así también, hablándonos y entendiéndonos todos, podríamos adquirir un conocimiento bastante y exacto de posibilidades y limitaciones del medio,

y legislar, no para los griegos, ni para los romanos, ni para los ingleses, ni los suizos, ni los yanquis, ni los franceses, sino para NOSOTROS, CENTROAMERICANOS, siguiendo todas nuestras modalidades físicas, sociales, mentales y económicas.

La Constitución así formada sería la *nuestra*, y por consiguiente la mejor.

Los procedimientos usuales para reunir constituyentes son marcadamente ineficaces; la representación que de ellos se obtiene es falsa, o incompleta, o bastarda. Lo mismo que las asambleas ordinarias, las constituyentes que se forman entre nosotros por elección de plebiscitos, de gobiernos, de municipalidades o de congresos, son fatalmente la representación de unos cuantos círculos, que dejan fuera de su área a la mayor suma de elementos nacionales.

Si fuéramos un pueblo de cultura mínima, homogénea; si, como los norteamericanos, tuviéramos una general aunque relativa independencia económica; si tuviéramos, como los ingleses, asegurado en la ley y en las costumbres un minimum de libertades para todos, podríamos obtener, mediante ciertas precauciones, una representación genuina, exacta y general, extraéndola de los crisoles conocidos.

Con libertades inestables o nulas; con grandes masas analfabetas, que no pueden servir sino de ciegos instrumentos; con un proletariado inmenso, que ha de plegarse, forzosamente, a los deseos de los que le dan el trabajo y el pan, es evidente que los medios acostumbrados en nuestras labores electorales, han de producir siempre una mistificación, o por lo menos, algo tan bastardo y limitado, que no merecerá jamás el nombre de representación nacional.

Lo peor que hay en este género de representación es que descansa sobre una mentira de origen: sobre el supuesto, falso en absoluto, de que puede uno representar aquello que no conoce; de que adquiere uno, por la mera virtud de un nombramiento, la capacidad moral y mental de encauzar, corregir, depurar, enderezar, fomentar y proteger formas de vida que uno no ha vivido, que ignora enteramente. Así, el banquero electo diputado, se halla, según esta peregrina superstición, en

perfecta capacidad de representar al maestro de escuela, a quien nunca ha visto; el gran comerciante, que vive manejando millones, es llamado a velar por los intereses del peón, que maneja centavos; el hombre de mundo, que pasa lo mejor de su vida leyendo la crónica del teatro, estudiando un nudo de corbata y ensayando nuevos perfumes, podrá, si le eligen, tener presente las vidas tediosas, oscuras, malsanas, estrechas, del telegrafista y de la cajera de tienda, y trabajar por ellos como por sí propio; el profesor, que no maneja más que libros y aparatos científicos, será un excelente legislador de finanzas y el representante ideal de los comerciantes; y el gran industrial o el abogado, representarán a maravilla las reivindicaciones del obrero; cuidarán de que no se sacrifique ni explote al hombre de letras, y de que el cuartel no haga más víctimas que la guerra.

Mera superstición. En realidad, no puede uno servir ni defender sino lo que conoce bien, y sólo se conoce bien la propia forma de vida.

Balzac y Shakespeare son la excepción en literatura; Buda y Jesús, en religión; y en menor grado y en diversas ramas, otros a quienes admiramos y reverenciamos como genios, precisamente porque adivinamos en ellos algo muy grande y misterioso, que les permite eximirse de esta ley fatal de no saber ni conocer sino aquello que se mueve en el círculo estrecho de nuestra propia vida.

En política, lo mismo que en filosofía, es una verdad que el conocimiento radica en la identificación del sujeto que conoce con el objeto conocido.

Podría objetarse que una Asamblea Constituyente no tiene por objeto sino representar intereses generales; pero justamente el error está en eso; en imaginarse que dentro de la complejidad de un estado moderno existen intereses generales bastante importantes para relegar a segundo término los intereses de una forma determinada de vida. En un pueblo de pastores, en una tribu de beduinos, en un campamento de gitanos, en un aduar de esquimales, en una isla de pescadores, y hasta en un pueblo más heterogéneo, pero de población muy limitada, cabría no preocuparse más que de los intereses generales, porque éstos se confunden con los intereses particulares; pero en naciones como las nuestras, organizadas sobre el principio de la división del trabajo, los intereses generales casi no existen, o son tan leves y tan vagos, que apenas pueden contemplarse en la esfera de las abstracciones. A estos intereses generales casi doctrinarios, buenos sólo para marcar orientaciones, debemos anteponer los intereses reales, presentes, permanentes de las modalidades económicas.

Si es cierto que el hombre no vive solamente de pan, es cierto, asimismo, que el hombre, en primer lugar, vive de pan, y que sin este pan, todos los demás derechos humanos son meras palabras sin sentido. A las facilidades, a las restricciones a las circunstancias propicias o adversas, a las garantías, a los atropellos, a las limitaciones o amplitudes que el hombre encuentra para conseguir, conservar y disfrutar su pan, se encadenan y se subordinan todas sus demás aspiraciones y actividades: desde la construcción de su choza, hasta los ferrocarriles elevados; desde su manera de comprender y organizar la familia, hasta su manera de concebir la religión y organizar el culto; desde el tatuaje y el tam-tam, formas primitivas del arte, hasta los cuadros de Fra Angélico y las canciones sin palabras de Mendelson; desde la medicina que curaba con la ingestión de excrementos, hasta la que cura con baños de sol y corrientes eléctricas; desde el derecho del padre para quitar la vida a sus hijos, hasta la institución que ve en los criminales, ignorantes o alienados, y los regenera con enseñanzas y sugerencias.

Así, en las sociedades actuales, los intereses que deben primar son los económicos, las modalidades del trabajo, comunes a una gran porción de trabajadores, o a una pequeña, si constituye una forma definida y estable. Socialmente, *el hombre es un trabajador*: consume en cuanto trabaja; se civiliza, según trabaja; contribuye al incremento social o a su degeneración, según la cantidad, la calidad, la modalidad y el uso del trabajo; y lo que le interesa y necesita por encima de todas las cosas, cuando se constituye en nación, en colectividad, es que se le contemple *como un trabajador, en relación con otros trabajadores*.

Digo, pues, que la Asamblea Constituyente capaz de realizar la palpitante aspiración de justicia, de orden y de armonía que para todos nosotros simboliza la Unión, no será otra que aquella que defina nuestros derechos y fije nuestras obligaciones, desde el punto de vista económico, viendo en nosotros trabajadores; no siempre afines en nuestros intereses, pero sí dispuestos a buscar una fórmula de convergencia, que nos traiga, en recompensa de nuestras mutuas y voluntarias re-

nunciaciones, el orden, la paz, la libertad y la justicia.

Y para que tal asamblea pueda laborar en tal sentido, es necesario que ella misma sea la expresión de nuestras voluntades; no de salvadoreños, de hondureños, de guatemaltecos, etc., sino de *trabajadores asociados en gremio*; y representados por trabajadores que conozcan íntimamente, de vida, de experiencia, aquello que cada gremio puede dar, y aquello que mínimamente puede exigir.

Concibo la clasificación de esos gremios, en esta forma:

Agricultores, labriegos y peones, comerciantes, detallistas, industriales, obreros, sirvientes, estudiantes universitarios, maestros de enseñanza primaria, profesores de segunda enseñanza, profesionales, clero, prestamistas, milicia, oficinistas, periodistas y escritores.

Tendríamos, dando una representación equitativa a cada gremio, según su importancia, una asamblea constituyente que sería expresión exacta y fiel de nuestra voluntad y nuestras fuerzas, digna de que pusiéramos en sus manos, con entera confianza, la edificación de que necesitamos.

La reglamentación de este sistema electoral no es de este lugar ni ofrece grandes dificultades. Lo que importa es darse cuenta de sus reales ventajas, entre las cuales hay una capital y es que no se presta a falsificaciones; que deja positivamente libre el voto, o por lo menos, que es la forma que menos fraudes consiente y más fácilmente podría remediarlos.

¿Después?... Después dejemos que esa Representación Nacional organice la nación, con plenos poderes, y que resuelva a discreción todas las cuestiones de segundo orden: dónde será la capital; quién será el primer Presidente y todas las otras similares que, en realidad, pierden su importancia desde el momento en que las resuelve no un círculo sino la Colectividad Centro-americana.

¡Imaginemos, para concluir, la base enorme e inmovible en que se asentaría la nueva patria, si se constituyera así, sobre principios nacidos del común pensar y del común sentir!

No la obra de teóricos ni de sofistas; no copia de otros pueblos, ni experimento de otras razas; no confusión expuesta siempre a interpretaciones diversas; no fortín erigido para defender los negocios de una clase o de un grupo, si no el fruto de nuestra propia experiencia, substracto de nuestra propia mentalidad y de nuestra idiosincracia; muralla inexpugnable, guardadora de nuestros intereses de trabajadores y de ciudadanos.

ALBERTO MASFERRER

PENSAMIENTOS Y FORMAS

NOTAS DE VIAJE

Por ALBERTO MASFERRER

Acaba de publicar el señor García Monge tan precioso librito en las EDICIONES DE AUTORES CENTRO-AMERICANOS. Búsquelo en la Librería de TORMO. Precio: ¢ 1-25. 128 páginas de lectura saludable.